

Sunchales, 20 de noviembre de 2012.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N° 169 / 2012

VISTO:

La realización de la 20° Edición del Encuentro Internacional de Minibásquet "Mini-Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, a llevarse a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho evento congregará a alrededor de 1500 niños provenientes de diferentes provincias del territorio nacional, así como también de países vecinos;

Que este acontecimiento es una consecuencia directa del rico historial basquetbolístico del Club Deportivo Libertad, que se fue gestando a través de las ilusiones de un grupo de personas que años atrás decidieron cristalizar sus ideas organizando la Primer Edición;

Que a través de los años, el entusiasmo de los organizadores se vio potenciado por la alegría de los niños participantes, por el cariño recíproco demostrado entre estos niños y los hogares donde fueron alojados, y por los lazos de amistad que se van estrechando con cada una de las delegaciones presentes;

Que las instituciones provenientes de distintos puntos del país, como así también del exterior, confluyen en este encuentro para jugar con otros clubes, en un ámbito de compañerismo y recreación;

Que aproximadamente 600 instituciones estuvieron presentes a lo largo de la historia, promediando 36 clubes por año y habiendo estado representadas todas las provincias argentinas y 6 países latinoamericanos;

Que es importante fomentar el derecho de los niños al deporte, juego y recreación, ya que constituye un estímulo para su desarrollo afectivo, físico, intelectual y social, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización;

Que el Concejo Municipal considera necesario destacar las acciones que realizan las instituciones de la ciudad que consideran al deporte como un lenguaje universal, con la capacidad de superar las diferencias y fomentar valores esenciales;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

DECLARACIÓN N° 169 / 2012

Art. 1º) El Concejo Municipal de Sunchales declara de Interés Social y Deportivo la 20º Edición del Encuentro Internacional de Minibásquet "Mini-Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, a llevarse a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre, por su importante contribución a la inclusión social, facilitando la práctica socializadora y posibilitando que los niños convivan y crezcan en valores y en lazos de solidaridad.-

Art. 2º) Entréguese copia de la presente y diploma correspondiente al Club Deportivo Libertad.-

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil doce.-